



OFICIO N° 93264  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.133°/372

VALPARAÍSO, 28 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora KAROL CARIOLA OLIVA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los contratos y compromisos relacionados con la seguridad vial e infraestructura necesaria para la construcción del nuevo Hospital Provincial Marga Marga, remitiendo los antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BB59AAF7298D51FA

28 de enero de 2025.-

## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: **KAROL CARIOLA OLIVA**  
**DIPUTADA**

A: **XIMENA AGUILERA SANHUEZA**  
**MINISTRA DE SALUD**

A: **JESSICA LÓPEZ SAFFIE**  
**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito se informe lo que indica:

Recientemente, he sostenido reuniones con representantes de las Juntas de Vecinos de Los Aromos, Marga Marga y San José, quienes han expresado su preocupación por la seguridad vial y la infraestructura necesaria en relación con la construcción del nuevo Hospital Provincial Marga Marga, que atenderá a dos provincias.

Los vecinos han señalado que las rutas de acceso al hospital, en particular la que conecta la Autopista Troncal Sur con la calle Marga Marga, no cuentan con las condiciones adecuadas, lo que dificulta un tránsito seguro. A pesar de los eventuales compromisos para mejorar estas vías, adquiridos de manera previa a la ejecución de las mejoras al Hospital, las y los vecinos manifiestan que existe un deterioro de las condiciones de vialidad del sector, que afecta tanto a vehículos particulares como a ambulancias y transporte público, lo cual es esencial para el funcionamiento eficaz del nuevo establecimiento de salud.

La principal inquietud de las juntas de vecinos gira en torno a la necesidad de mejorar la seguridad vial en la zona. Esto incluye llevar a cabo lo que señala se les habría comprometido, como construcción de vías de descongestión, la instalación de semáforos, una adecuada señalización y la reparación del pavimento, aspectos fundamentales para garantizar la seguridad de los residentes y facilitar el acceso al servicios de salud.

Entre las preocupaciones específicas planteadas destacan:

1. La reposición de un semáforo en Marga Marga, crucial para la seguridad de peatones y conductores, especialmente ante el aumento del tráfico vinculado al hospital.
2. El ensanchamiento de calles, cuya inejecución incrementa el riesgo para las y los vecinos.
3. La inadecuada recolección de basura, agravada por contenedores sin tapa, que genera problemas de salubridad.
4. Inquietudes por el aumento de problemas de tráfico y conductas delictivas en el área.



Por lo tanto, solicito información sobre los contratos y compromisos relacionados con la ejecución de las mejoras del hospital, así como el estado de las promesas realizadas a las comunidades. Específicamente, requiero detalles sobre los planes y proyectos vinculados a la instalación de semáforos y mejoras viales, así como sobre los estudios y diseños en ejecución o planificación que apunten a optimizar las vías de acceso. También sería útil conocer el estado de avance y los plazos estimados para la ejecución de estas obras.

Además, considero importante que se proporcione información sobre las medidas de mitigación y seguridad que se están planificando o implementando, junto con el estado actual de estas acciones y la atención que se brinda a la comunidad.

Agradezco su atención a estas inquietudes y quedo a la espera de una pronta respuesta que aborde las preocupaciones expresadas y contribuya a mejorar la calidad de vida de los vecinos de Marga Marga.

Atentamente,

**KAROL CARIOLA OLIVA**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. KAROL CARIOLA O.

